

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.

Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez

Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez

Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta

Dra. Marcela Aguirrezabala

Dr. Sebastián Alioto

Lic. Carolina Baudriz

Lic. Clarisa Borgani

Prof. Lucas Brodersen

Lic. Gonzalo Cabezas

Dra. Rebeca Canclini

Lic. Norma Crotti

Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Rebeca **Canclini**
Enrique **Del Percio**
Fernando **Lizarraga**
Miguel A. **Rossi**
(Editores)

El lazo socio/político: orden y conflicto

Volumen 4

Índice

<i>Póiesis y Praxis: una reflexión sobre el pensamiento platónico</i>	206
<i>María Laura Artaza</i>	
Lo político arendtiano: la metáfora de la manufactura	212
<i>Rebeca Canclini</i>	
La unidad política y la metáfora orgánica en el Leviatán de Hobbes.....	220
<i>Diana Fuhr</i>	
Orden y estado en Agustín de Hipona.....	226
<i>Ricardo M. García</i>	
Algunos ejemplos de comunidades políticas antes y después de la irrupción de lo social	231
<i>Florencia Garrido Larreguy</i>	
Museo de la pesca artesanal en la localidad de Villa del Mar: resistencia a las políticas de exclusión del mar	237
<i>María Belén Noceti, Jimena Irisarri</i>	
Metáforas del arte de gobierno en los <i>Essays</i> de Francis Bacon	243
<i>Francisco López Corral</i>	
Buen vivir y vivir en Aristóteles y Hannah Arendt. Una mirada hacia dos pensadores de la vida en común	249
<i>Constanza Marcos</i>	
Praxis, materialismo y contradicción. Los aportes teóricos de Mao Tse-tung al marxismo	256
<i>Esteban Gabriel Sánchez</i>	
El uso de analogías en el análisis arendtiano del concepto de autoridad. Reflexiones sobre el experimento de Stanley Milgram.....	262
<i>María E. Wagon</i>	

Algunos ejemplos de comunidades políticas antes y después de la irrupción de lo social

Florencia Garrido Larreguy

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

flordeflor223@hotmail.com

Introducción

En *La condición humana* (Arendt, 2012), Hannah Arendt nos habla de cómo la irrupción de lo social en la modernidad significó el fin de las comunidades políticas. Los ejemplos que ella nos brinda respecto de dichas comunidades se sitúan en la antigüedad clásica. Y se basan en un tipo de organización que se vuelve imposible, a su parecer, en las sociedades modernas. Pero si comparamos esos ejemplos con otros provenientes de nuestra actualidad, podremos llegar a ver, a nuestro parecer, que aún hoy podemos encontrar comunidades cuyo accionar y organización son políticas. Creemos que existen ciertas características mencionadas por Arendt en torno a las comunidades políticas que han persistido a los cambios desatados con la aparición de la esfera social.

Con el fin de mostrar esto, en primer lugar nos centraremos en los ejemplos que da la autora como los modelos de comunidades políticas. Allí haremos hincapié en las características que destaca como propias de una comunidad política. En segundo lugar, vamos a analizar la aparición de la esfera social desde la teoría arendtiana. Sopesaremos los aspectos negativos de lo social y los posibles aspectos positivos que permiten en la actualidad la conformación de comunidades políticas. Por último, nos dedicaremos a brindar ejemplos de comunidades políticas actuales, teniendo en cuenta las características rescatadas en primer lugar.

Ejemplos arendtianos de comunidades políticas

Cuando Arendt se refiere a las comunidades políticas, recupera la tradición filosófica que guarda sus orígenes en la antigüedad clásica. De esta forma, en *La condición humana* nos brinda ejemplos de las antiguas comunidades políticas griegas y romanas, y logra extraer de ellos las actividades humanas que hacen al desarrollo específico de ese tipo de comunidad. Podemos identificar esos pasajes referidos a la *polis* griega y a la antigua civilización romana como ejemplos precisamente porque permiten a la filósofa alemana arribar a cierta caracterización en lo concerniente a las comunidades políticas. “Cuando, en cambio, el propio orador no extrae ninguna conclusión de los hechos que alega, nunca estamos seguros de que el orador desee que se consideren ejemplos sus enunciados” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 539).

El ejemplo por excelencia que utiliza Arendt para extraer sus conclusiones acerca de las comunidades políticas es el de la *polis* griega. Con la aparición de la ciudad-estado en la Grecia antigua se introdujo un espacio que estaba más allá de la privacidad de sus hogares y las particularidades de cada uno. En la vida de los atenienses comenzó a desarrollarse, además del ámbito privado de la familia, un espacio común donde se discutían los asuntos concernientes a todos. Si bien las actividades que caracterizaban a la vida hogareña eran la labor, destinada a satisfacer las necesidades orgánicas, y el trabajo, mediante el cual se fabricaban objetos de uso, el nuevo espacio surgido con la ciudad-estado tenía otras actividades que le eran propias. Como sostiene Arendt:

El nacimiento de la ciudad-estado significó que el hombre recibía «además de su vida privada, una especie de segunda vida, su *bios politikos*. Ahora todo ciudadano pertenece a dos órdenes de existencia, y hay una tajante distinción entre lo que es suyo (*idion*) y lo que es comunal (*koinon*)». No es mera opinión o teoría de Aristóteles, sino simple hecho histórico, que la fundación de la *polis* fue precedida por la destrucción de todas las unidades organizadas que se basaban en el parentesco, tales como la *phratría* y la *phylé*. De todas las actividades necesarias y presentes en las comunidades humanas, sólo dos se consideraron políticas y aptas para constituir lo que Aristóteles llamó *bios politikos*, es decir, la acción (*praxis*) y el discurso (*lexis*), de los que surge la esfera de los asuntos humanos (*ta ton anthrópon pragmata*, como solía llamarla Platón), de la que todo lo meramente necesario o útil queda excluido de manera absoluta (Arendt, 2012: 39).

De esta forma, podemos ver cómo la filósofa alemana extrae del ejemplo de la *polis* griega las dos actividades principales pertenecientes a las comunidades políticas. La acción y el discurso se constituyen así en la primera caracterización que se desprende del análisis arendtiano. Para reafirmar esta idea, Arendt va más atrás en el tiempo y sostiene que la importancia de estas actividades se remonta a los tiempos presocráticos, donde se ponía como modelo al héroe homérico Aquiles. El de los pies ligeros se presentaba como un modelo a seguir dado que había sido educado para ser un gran orador y guerrero, es decir, para destacarse dentro de su comunidad política. Así lo afirmaba su maestro Fénix en la *Ilíada*:

El anciano jinete Peleo quiso que yo te acompañase el día en que te envió desde Ftía a Agamenón, todavía niño y sin experiencia de la funesta guerra ni del ágora, donde los varones se hacen ilustres; y me mandó que te enseñara a hablar bien y a realizar grandes hechos (Homero, 2007: 140).

Podemos ver, una vez más, como se destacan la acción y el discurso como las actividades propias de la vida de la comunidad política. Y como se espera que sus miembros tengan una participación activa en ella, llegando a lograr destacarse como en el caso de Aquiles. “Cuando se trata de la conducta, un comportamiento particular puede, no sólo servir para fundamentar o ilustrar una regla general, sino también para incitar a una acción que se inspira en él” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 554). Este parece ser el empleo que le daban los griegos al accionar de Aquiles y este parece ser el hecho que resalta Arendt para fundamentar su argumentación en torno a la importancia del discurso y la acción para la vida política. Como ella sostiene:

... la convicción de que estas dos facultades [la acción y el discurso] iban juntas y eran las más elevadas de todas parece haber precedido a la *polis* y estuvo siempre presente en el pensamiento

presocrático. La grandeza del homérico Aquiles sólo puede entenderse si lo vemos como «el agente de grandes acciones y el orador de grandes palabras» (Arendt, 2012: 39).

Pero la figura de Aquiles como modelo para la vida política no solo destaca las dos actividades que se entienden como propias de la comunidad, sino el tipo particular de relaciones que se establecen en ellas buscando lo que es común a todos y a su vez manteniendo las diferencias de cada uno de ellos según sus méritos. La comunidad política se basa así en la pluralidad que solo es posible mediante individuos iguales ante la ley y en su posibilidad de acción y discurso. Aunque, al mismo tiempo, solo puede darse entre seres humanos que, como tales, son únicos e irrepetibles.

Esta dualidad en la pluralidad de la comunidad política Arendt la identificaba en la antigua civilización romana. Ya desde la misma lengua romana, desde la expresión más propia de su pensamiento, se indica el carácter político que se confiere a la existencia de los hombres en la comunidad. La filósofa alemana nos dice: “...el idioma de los romanos, quizás el pueblo más político que hemos conocido, empleaba las expresiones «vivir» y «estar entre hombres» (*inter homines esse*) y «morir» y «cesar de estar entre hombres» (*inter homines esse desinere*) como sinónimos” (Arendt, 2012: 22). Si bien para los romanos la privacidad del hogar era tan necesaria como la vida pública, esta última se constituía como el estandarte de la civilización romana y la verdadera y única forma en la que podía existir un ciudadano romano.

Por último entonces, además de mostrar la pluralidad necesaria para la vida de la comunidad política, el ejemplo que brinda Arendt con la civilización romana nos muestra también la importancia de la distinción y convivencia de las esferas pública y privada. Coexistencia que privilegiaba sin embargo, las bonanzas de la vida en y para la comunidad. En cuanto significaba la verdadera forma de existencia, vivir a los ojos de los otros y a su vez lograr diferenciarse de ellos por el valor de las propias acciones y palabras.

La irrupción de lo social

Podríamos decir que Arendt, mediante los ejemplos anteriores, logró establecer una especie de caracterización en torno a las comunidades políticas. Esta consistiría en que dichas comunidades tienen como actividades propias la acción y el discurso, en su pluralidad y en necesitar de la diferenciación, del ámbito público y el privado, y de los miembros de la comunidad según su valor para la misma. Pero con la irrupción de lo social en la modernidad, el cumplimiento de esa caracterización se volvió, para la filósofa alemana, imposible por completo. La esfera privada y la pública se confundieron al punto de resultar irreconocibles. Esto hizo que las condiciones para que se den la acción y el discurso no estén dadas y que en vez de pluralidad haya una muchedumbre de individuos aislados entre sí, que por ser muchos no se encuentran menos solos.

Con la aparición de las sociedades modernas en vez de establecerse una igualdad de pares, como la propia de las comunidades políticas, se estableció una igualdad despótica que homogeniza a los individuos y los sume en el conformismo. A su vez, las cuestiones que antes estaban confinadas al hogar y tenían su lugar en el ámbito privado, con la confusión de ambas esferas (la privada y la pública) toman conocimiento público, pervierten el verdadero significado de este espacio y por último lo inhabilitan para el desarrollo de sus actividades más genuinas (la acción y el discurso). Como sostiene Arendt: “La sociedad es la forma en que la mutua dependencia en beneficio de la vida y nada más

adquiere público significado, donde las actividades relacionadas con la pura supervivencia se permiten aparecer en público” (Arendt, 2012: 57).

Todos estos aspectos negativos que Arendt identificó con la irrupción de lo social impidieron, a su criterio, que se sigan llevando a cabo acciones políticas y dejaron en el pasado la antigua noción de ‘comunidad’. Pero, si nos centramos en las características que la labor productiva, actividad por excelencia del ámbito social, hereda del trabajo, podríamos hallar un aspecto positivo. Ese aspecto que tienen en común es la productividad:

Dicha productividad no se basa en los productos de la labor, sino en el «poder» humano, cuya fuerza no queda agotada cuando ha producido los medios de su propia subsistencia y supervivencia, que es capaz de producir un «superávit», es decir, más de lo necesario para su propia reproducción (Arendt, 2012: 103).

Esta estabilidad que logra la fuerza creadora inagotable de los hombres es la que permite la creación y continuidad de un mundo en el que sea posible el desarrollo de comunidades políticas. De esta forma, a pesar de lo que en un principio pudiese pensar Arendt en *La condición humana*, aún luego de la irrupción de lo social estarían dadas las condiciones para poder seguir identificando en nuestro tiempo comunidades que puedan ser caracterizadas como políticas.

Ejemplos de comunidades políticas actuales

Si bien la propia Arendt en obras como *Sobre la revolución* (Arendt, 1992) o artículos como “Little Rock” (Arendt, 2002), aborda aspectos positivos de lo social, incluso atribuyendo a algunos movimientos sociales características políticas. A partir de lo anterior podemos ver cómo desde *La condición humana* se pueden rescatar elementos que nos permitan aún hoy identificar comunidades políticas en un sentido arendtiano y en nuestro tiempo. En este sentido, encontramos diferentes ejemplos que ilustran de qué forma el poder inagotable de los hombres crea más allá de aquello que necesita produciendo las condiciones necesarias para que se den la acción y el discurso. Ahora, a partir del análisis de dos casos particulares intentaremos ver cómo ciertas organizaciones sociales responden a las características que antes señalábamos como propias de las comunidades políticas.

El primero de los casos se trata de “una red de organizaciones que se vinculan por intermedio de proyectos específicos” (Magdala Pinto y Pedruzzi Fonseca, 2013: 137) denominada ‘Habitat Living Lab’ (HLL). En ella se unen en colaboración la comunidad del Territorio do Bem (sudeste de Brazil) y la ONG Associação Ateliê de Ideias con el fin de promover el desarrollo local. Los diferentes actores que la componen, comparten ideas y recursos en beneficio de toda la comunidad. Los nativos del Territorio do Bem aportan las particularidades de su tierra y su cultura, mientras que los integrantes de la ONG aportan organización y recursos tecnológicos para el desarrollo de las ideas que surgen de la tarea colaborativa con los demás agentes del proyecto. En este sentido:

Una premisa del HLL es la participación activa de la comunidad en el proceso creativo de innovación como forma efectiva de estímulo al desarrollo local. Como consecuencia, la iniciativa generó cambios en las condiciones de vida de las comunidades de bajos ingresos. En este sentido, el HLL está involucrado en procesos que buscan acercar a las personas a colaborar, compartir ideas, construir pautas comunes y promover cambios positivos para toda su comunidad (Magdala Pinto y Pedruzzi Fonseca, 2013: 136).

En este caso se ve que los distintos agentes que componen la comunidad respetan sus diferencias y, desde ellas, desarrollan un criterio común con el que llevar los cambios necesarios para la mejoría de todos. Con este ejemplo de pluralidad, podemos observar como desde algunas organizaciones sociales actuales se pueden llevar a cabo la acción y el discurso en sentido arendtiano. Así, no solo se satisfacen las demandas del propio ámbito social, sino que se generan formas de relacionarse que, desde la teoría arendtiana, son propiamente políticas.

Si pensamos en el desarrollo de comunidades actuales que guarden aspectos políticos, también es necesario que hagamos referencia a nuevos espacios que caracterizan nuestro tiempo. Hablamos de los entornos virtuales en los que también se establecen comunidades. Estos constituyen, a nuestro parecer, una extensión o complemento de las desarrolladas en espacios físicos, no fenómenos aislados que no guardan relación con el resto de la realidad. A este respecto, un caso por demás ilustrativo es el de la comunidad virtual de Taringa!, un portal de origen argentino pero de carácter internacional. Allí:

Los usuarios registrados comparten noticias, ensayos, ligas para descargar videos, programas computacionales, música, entre otros materiales a través de *posts*. En estos aportes, es posible expresar comentarios sobre la calidad de la información compartida y en caso de aprobación, se les otorgan puntos mediante un sistema de calificaciones que le permite a cada usuario registrado, de acuerdo a su rango, entregar una determinada cantidad de puntos por día. Con base en estas puntuaciones se elabora una escala o ranking semanal de post y de usuarios, que muestra aquellos que recibieron más puntos. Con el tiempo los usuarios con más puntaje llegan a convertirse en moderadores y en algunos casos líderes de opinión dentro de la comunidad, lo cual nos lleva pensar en la existencia de una escala social vertical que se basa en la experiencia, pero también en la **meritocracia**, reflejada a través de los puntos ganados (Ramírez Plascencia y Amaro López, 2013: 531).

Esta forma de organización que guarda la comunidad virtual de Taringa!, nos recuerda al modelo que representaba Aquiles en la antigua Grecia, donde el merito consistía en realizar grandes acciones y pronunciar buenos discursos. Tanto en las comunidades virtuales en nuestro tiempo, como en las antiguas comunidades griegas, primero con los ideales homéricos, luego con el desarrollo de la ciudad-estado, la meritocracia se vuelve la forma política en la que se establecen las relaciones humanas. Mediante ella se respeta la pluralidad de quienes componen la comunidad, se promueve la realización de acciones y discursos que apunten cada vez más a ser mejores, y se obtiene el reconocimiento de los pares, sin el que resulta imposible hablar de política. Este reconocimiento de los pares propio de la meritocracia, nos recuerda también a la antigua civilización romana para la que vivir, era vivir a los ojos de los otros, dándole a la existencia el carácter más político en el que se pueda pensar.

Consideraciones finales

A partir de los ejemplos analizados podemos decir que las comunidades políticas se caracterizan sobre todo por tener como actividades propias la acción y el discurso, por su pluralidad y por necesitar de la diferenciación, del ámbito público y el privado, y de los miembros de la comunidad según su valor para la misma. Si bien la irrupción de lo social trajo aparejada la confusión de la esfera pública y la privada, con todos los aspectos negativos que esta conlleva, mantuvo mediante su actividad principal, la labor productiva, el aspecto que antes hacía al trabajo la actividad creadora del mundo apto para la política: la

productividad. Esa fuerza creadora inagotable de los hombres es la que nos permite aún hoy establecer nuevos espacios donde se desarrollen comunidades políticas.

Por nuevos espacios entendemos, entre otros, las organizaciones sociales que además de satisfacer necesidades generan relaciones políticas, y los ámbitos virtuales que funcionan como una extensión o complemento de los vínculos que se desarrollan en el espacio físico, no como entes aislados de ellos. En estos nuevos espacios, las características antes adjudicadas a las comunidades políticas parecen mantenerse. En el caso de HLL, el hecho de que basen su organización en la creación de pautas comunes y la colaboración mediante el intercambio de ideas, promueven la pluralidad y el desarrollo de la acción y el discurso de los diferentes agentes para sostener las distintas posturas en torno a cómo se debe desarrollar la comunidad. En el caso de Taringa!, las acciones y los discursos que se pronuncian dentro de la comunidad llevan a establecer una meritocracia que, al igual que en la antigua Grecia y la antigua civilización romana, promueve el reconocimiento de los pares sin el cual es imposible hablar de política.

Bibliografía

- Arendt, H. (1992). *Sobre la Revolución*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Arendt, H. (2002). “Little Rock. Consideraciones heréticas sobre la cuestión de los negros y la «equality»”, en: *Tiempos Presentes*, Barcelona, Gedisa.
- Arendt, H. (2012). *La condición humana*, Buenos Aires, Paidós.
- Homero (2007). *Ilíada*, Buenos Aires, Centro Editor de Cultura.
- Magdala Pinto, M. y Pedruzzi Fonseca, L. (2013). “Habitat Living Lab, red de innovación social y tecnológica”, *Revista CTS*, vol. 8, n.º 23, pp. 135-150.
- Perelman C. y Olbrechts-Tyteca, (1989). *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos.
- Ramírez, P. y López, A. (2013). “Comunidades virtuales, nuevos ambientes mismas inquietudes: el caso de Taringa!” , *Polis, Revista Latinoamericana*, vol. 12, n.º 34, pp. 519-540.